

El Sr. Monsalvatje, votó por la calle de Fontanella y en su defecto por el plan trazado por los ingenieros; el Sr. Vayreda por la de Santa Pau, y en su defecto por el informe de la Comisión de fomento; el Sr. Llosas por la de Fontanella y en su defecto por el plan de los ingenieros; y el Sr. Daudi por el citado plan ó sea la calle paralela con la de Fontanella y entre ésta y la de Santa Pau.

Y, finalmente, sobre el grave escándalo ocurrido en la noche del martes último, en que algunos desdichados parodiaron el santo Viático, no siendo, al parecer, debidamente reprimidos por los agentes de la autoridad, acordóse abrir una información á fin de depurar responsabilidades y proceder á lo que haya lugar.

Según verán nuestros lectores en el lugar correspondiente en que se da cuenta en extracto de la última sesión celebrada por el ilustrísimo Ayuntamiento, acordó éste con motivo de una moción presentada por el Sr. Sala y de una proposición del Sr. Llosas, apoyadas ambas por los Sres. concejales, abrir una información para depurar lo que haya sobre un escándalo promovido en la noche del martes de Carnaval y exigir en tal caso las responsabilidades á los culpables.

Según nuestros informes, que son públicos, citándose hasta las personas que lo promovieron, consistió el escándalo en la grotesca y sacrílega parodia del Viático, perpetrada por algunos jóvenes, en la sociedad titulada *Industria y Comercio*, á pesar de haber la Junta que rige aquella sociedad dictado disposiciones para impedir cualquier atentado á la Religión. No contentos los fautores del indigno acto, que con pesar nos ocupa, de contravenir á la junta de la sociedad, que no tuvo valor de rechazarlos, salieron en comitiva por la calle, visitando á el *Centro Obrero*, donde en el primer momento hizo tanta impresión su atrevimiento, que enmudeció la música y hasta alguno de los asistentes cayó de hinojos, volviendo otra vez á la sociedad de donde partieron y acabando de consumir su torpe insolencia, sin que sepamos á la hora presente que la concurrencia ni la Junta protestaran ni tomaran acuerdo en contra. Tampoco queremos saber lo que ocurrió en la calle con los agentes encargados del orden, público confiamos que la información del Ayuntamiento sobre el particular, sabrá inquirir hasta que punto puede confiar en sus dependientes.

La divulgación de este impío atentado, llevado á cabo con tanto cinismo, ha herido vivamente los sentimientos católicos de la población, que celebrará como se merece el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, y se complacerá en ver castigados sin contemplación de ninguna clase á los que resulten autores de este escándalo.

El proceso que se seguía en París contra Zola, con motivo del famoso asunto Dreyfus, ha terminado condenándose al «bonzo de la pornografía» á un año de prisión y 3000 francos de multa.

Los patriotas y los amigos de la moralidad están de enhorabuena; aunque, desgraciadamente, no se castiguen las suciedades del inmun-